
MINUTA, 49ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con doce minutos del nueve de diciembre de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Cuadragésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron las integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas, en funciones de Presidenta; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en relación con el Acuerdo ACU-52-14 del Consejo General, aprobado el siete de octubre de dos mil catorce. Asimismo asistieron el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González, en calidad de invitados, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta en funciones de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

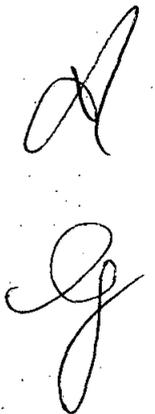
1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/095/2014.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las solicitudes de ampliación del plazo para sustanciar los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves alfanuméricas siguientes:
 - a) IEDF-QCG/PE/042/2014;
 - b) IEDF-QCG/PE/043/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/044/2014, IEDF-QCG/PE/045/2014, IEDF-QCG/PE/046/25014, IEDF-QCG/PE/047/2014 e IEDF-QCG/PE/048/2014; e
 - c) IEDF-QCG/PE/049/2014.



3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción del procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/036/2014.
4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta medida de apremio en los procedimientos administrativos sancionadores siguientes:
 - a) IEDF-QCG/PE/038/2014; e
 - b) IEDF-QCG/PE/050/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/051/2014 e IEDF-QCG/PE/052/2014.

Al no haber comentarios, las integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Actó seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QNA/095/2014.



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/187-49^a.Ext./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de las integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, a efecto de elaborar el proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/053/2014.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las solicitudes de ampliación del plazo para sustanciar los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/042/2014;
- b) IEDF-QCG/PE/043/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/044/2014, IEDF-QCG/PE/045/2014, IEDF-

- QCG/PE/046/25014, IEDF-QCG/PE/047/2014 e IEDF-
QCG/PE/048/2014; e
c) IEDF-QCG/PE/049/2014.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/188-49ª.Ext./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos las solicitudes de ampliación del plazo para sustanciar los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/042/2014;
b) IEDF-QCG/PE/043/2014 y sus acumulados IEDF-
QCG/PE/044/2014, IEDF-QCG/PE/045/2014, IEDF-
QCG/PE/046/25014, IEDF-QCG/PE/047/2014 e IEDF-
QCG/PE/048/2014; e
c) IEDF-QCG/PE/049/2014.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción del procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/036/2014.



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/189-49ª.Ext./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción del procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/036/2014. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Asimismo, se instruye a la Secretaría Ejecutiva elabore en un plazo no mayor de diez días, los dictámenes correspondientes y los remita de manera inmediata al Tribunal Electoral del Distrito Federal, en términos de lo dispuesto en el artículo 57, párrafo tercero del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal.

4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta medida de apremio en los procedimientos administrativos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/038/2014; e
- b) IEDF-QCG/PE/050/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/051/2014 e IEDF-QCG/PE/052/2014.



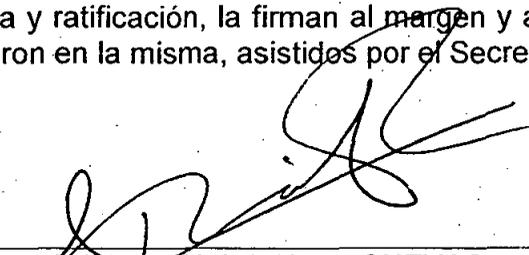
Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/190-49ª.Ext./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta medida de apremio en los procedimientos administrativos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/038/2014; e
- b) IEDF-QCG/PE/050/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/051/2014 e IEDF-QCG/PE/052/2014.

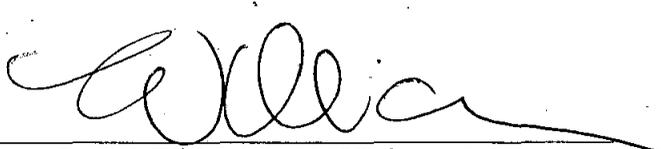
Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia del Consejo General, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día nueve de diciembre de dos mil catorce, se dio por concluida la Cuadragésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas,
en funciones de Presidenta.



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas.